



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIV - Nº 894

Bogotá, D. C., viernes, 6 de noviembre de 2015

EDICIÓN DE 16 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE
ACTA NÚMERO 007 DE 2015

(agosto 26)

Cuatrenio Constitucional 2014-2018

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Periodo Legislativo del 20 de julio de 2015 al 20 de junio de 2016

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

A las diez y cincuenta y cuatro de la mañana (10:54 a.m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes *Atilano Alonso Giraldo Arboleda*.

Muy buenos días para todos, saludo cordial y bienvenida ministra de Educación Gina Parody, esta es su comisión, muchas gracias por aceptar la invitación, el día de hoy es una invitación nada más a la Ministra de Educación, básicamente para hablar el tema de presupuesto que hoy está en consideración del Congreso de la República. Además como lo hablamos Ministra personalmente, qué bueno aprovechar este escenario para dar un informe de todos los avances que se han dado en educación, ¡que se ha hecho mucho!, conscientes que falta también mucho por hacer, pero hay que reconocer todos los avances, las cosas buenas.

Ordena dar lectura al orden del día y llamar a lista.

Secretario, Jair José Ebratt Díaz:

Muy buenos días para todos, con mucho gusto Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA

CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatrenio Constitucional 2014-2018

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Periodo Legislativo del 20 de julio de 2015 al 20 de junio de 2016

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria
del día miércoles 26 de agosto de 2015

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Invitación a la señora Ministra Educación Nacional, *Gina Parody D'Echeona*, para que, de conformidad con el artículo 4º de la Ley 3ª de 1992, se sirva presentar un informe sobre el Presupuesto de esa Cartera y del sector, incluido en el Proyecto de ley número 048 de 2015 Cámara, *por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016*.

III

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Atilano Alonso Giraldo Arboleda.

El Vicepresidente,

Diego Patiño Amariles.

El Secretario,

Jair José Ebratt Díaz.

El Subsecretario,

Hernán Cortés Rojas.

Presidente esta leído el Orden del Día.

Presidente:

Muy bien Secretario, sírvase llamar a lista.

Secretario:

Con mucho gusto Presidente.

Agudelo Zapata Iván Darío
 Castiblanco Parra Jairo Enrique
 Cipriano Moreno Édgar Alexander
 Correa Vélez Víctor Javier
 Cuero Valencia Carlos Alberto
 Giraldo Arboleda Atilano Alonso
 Guevara Villabón Carlos Eduardo
 López Flórez Inés Cecilia
 Patiño Amariles Diego
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio.

Responden diez (10) honorables representantes al llamado a lista.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes siete (07) honorables representantes:

Anaya Martínez Fredy Antonio
 Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro
 González Medina Hugo Hernán
 Lozada Polanco Jaime Felipe
 Rincón Herrera Ana María
 Tamayo Marulanda Jorge Eliécer
 Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Con excusa se encuentra el honorable representante, del Partido Conservador:

Cuello Baute Alfredo Ape.

Le informo Presidente que al llamar a lista han contestado diez (10) honorables representantes, en consecuencia se registrar quórum decisorio; puede usted someter a consideración el orden del día.

Presidente:

En consideración el orden del día leído, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueban el orden del día?

Secretario:

Ha sido aprobado el orden del día Presidente.

Presidente:

Siguiente punto del orden del día Secretario.

Secretario:

Segundo, **“Invitación a la señora Ministra de Educación Nacional Gina Parody D’Echeona, para que de conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, se sirva presentar un informe sobre el presupuesto de esa cartera y del sector, incluido en el Proyecto de ley número 048 de 2015 Cámara, por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016”.**

Presidente:

Muy bien secretario, le doy el uso de la palabra a la Ministra de Educación Dina Parody.

Gina María Parody D’Echeona, Ministra de Educación Nacional:

Muchas gracias Presidente y honorables miembros de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes,

que valga la pena decirlo Presidente han sido grandes aliados en el tema de educación para el país, no solo en el presupuesto, sino en las diversas acciones que hemos tomado, incluso algunas veces los hemos necesitado de emergencia, como fue el caso casi hace 6 meses en donde este Congreso, pero especialmente esta comisión, pudo responder rápidamente, por ejemplo para hacer una ley de inspección y vigilancia, que hoy nos permite tener más herramientas, pero sobre todo en un caso específico que fue la Fundación Universitaria San Martín, tener ya a los estudiantes garantizando su derecho a la educación; y todas las demás herramientas que nos permitió esa ley.

Presidente me han invitado a esta comisión para que exponga el presupuesto de educación, entonces quiero hablarles no solo del presupuesto, de la coyuntura actual que está viviendo el país, y es que tiene que aprobar el presupuesto para el año 2016 como lo establece la ley; sobre todo contarles a esta comisión cómo está la financiación de la educación tanto en básica media, como la educación superior en Colombia, porque creo que es el momento de grandes discusiones, en donde las decisiones que tomemos en los próximos meses serán definitivas, por lo menos para los próximos 10 años en Colombia en este tema. En este momento Colombia tiene dos coyunturas que nos competen y que competen a esta comisión.

La primera es el final de un auge de 10 años en los términos de intercambio, nosotros teníamos o China venía con un crecimiento muy sostenido que permitía que dos productos, los dos principales, o uno de los dos principales el petróleo y el carbón, pudieran ser un mecanismo de buenos ingresos para el país, es decir, exportábamos nosotros petróleo y carbón a China, China está creciendo, lo compraba, tenía unos precios muy altos, el mundo entero tanto en petróleo como en carbón comienza a decrecer, el crecimiento de China y por lo tanto compran menos, se cae el precio del petróleo, el volumen de la producción sigue igual y por supuesto es fin del auge, afecta nuestro crecimiento económico, nuestro recaudo tributario, afecta nuestro balance fiscal y hoy está afectando nuestra tasa de cambio, esa es la primera circunstancia en la que yo quisiera enmarcar el debate que vamos a tener el día de hoy, el final de un auge de 10 años en los términos de intercambio.

En segundo lugar un proceso de paz que se está llevando a cabo y que todos aquí estoy seguro esperamos que pueda terminar el conflicto colombiano que lleva más de 50 años, muy pronto. Y la educación como centro de estos dos elementos, es decir, la educación como una herramienta de crecimiento económico para el país, que tiene que ver con el primer elemento que he señalado y es el final de un auge de 10 años en los términos de intercambio y la educación como pilar fundamental para la paz.

Es claro Presidente que cuando nosotros estamos hablando aquí de paz, estamos necesariamente hablando de una construcción de paz desde Colombia; muy seguramente y es lo que esperamos todos los colombianos, ojalá en los próximos meses podamos decir todos que el fin del conflicto ha llegado a su fin, o que por fin ha llegado el fin del conflicto, pero la construcción de la paz la tenemos que hacer desde la educación, por varias razones: Primero, todos los ejemplos, son muchos ejemplos internacionales nos muestran hoy que es a través de la educación como se construye la paz,

doy algunos; Singapur que quedó devastado después de la segunda guerra mundial, hoy un país con pleno crecimiento económico, reconocido por su tecnología y su innovación, lo que hizo después de la segunda guerra mundial fue apropiarse más de la tercera parte de su presupuesto a la educación, y hoy por eso está en el primero o segundo lugar en las “Pruebas PISA”; lo mismo básicamente fue lo que hizo Corea, después de una guerra interna, una guerra civil que tristemente separó ese país en Corea del Norte y Corea del Sur, la decisión de Corea del Sur fue apostarle a infraestructura y educación, hoy de nuevo es un país innovador, un país que en los años 70 tenía menos ingreso per cápita que nosotros, hoy nos supera con creces, y lo hizo invirtiendo en lo más importante que tenían que era su capital humano; para no ir muy lejos, después de la dictadura chilena de Pinochet, la decisión que toma la concertación democrática es invertir en la educación en Chile, y hoy por eso tenemos uno de los países más prósperos de América Latina ahí en Chile.

Y sobre todo Presidente y señores miembros de esta comisión, si nosotros nos damos cuenta la juventud que se ha ido a engrosar las filas de la ilegalidad en Colombia es mucha, con un joven, con un niño que se vaya a la ilegalidad en Colombia ya es un asunto que a nosotros nos tiene que preocupar, pero son miles los que se han ido, ¿por qué?, y es la reflexión que los invito que hagamos, porque han tenido muy cerca la puerta de la ilegalidad y muy lejos la puerta de las oportunidades, si nosotros de verdad queremos construir paz en Colombia necesitamos que la puerta de las oportunidades a través de la educación esté muy cerca de esos jóvenes y que cerremos a través de la educación la puerta de la ilegalidad para siempre, y eso solo lo vamos a hacer diciéndole a esos jóvenes la educación es de calidad, es pública y la educación es la herramienta más poderosa para construir un país en paz, y por eso presidente señalaba yo, si queremos construcción de paz necesitamos educación y educación de buena calidad.

Y lo segundo en términos del crecimiento económico del país, ya todos o en el mundo hoy tenemos mucha evidencia científica que nos demuestra cómo mejorar en educación mejora el crecimiento económico, acaba de salir un estudio de la Universidad de Stanford, que señala que un movimiento de una desviación estándar de un país en sus pruebas estandarizadas implica un movimiento de un punto en el crecimiento de ese país, básicamente lo que nosotros nos propusimos y así quedó consagrado en el Plan Nacional de Desarrollo, es que las pruebas saber de los colombianos tengan ese movimiento de una desviación estándar que son cuatro puntos en nuestras pruebas saber, de tal manera que eso terminaría impactando el crecimiento económico, y estaríamos en menos años de los previstos a través de la educación, logrando unos crecimientos económicos a un ingreso per cápita como lo tiene Israel y Portugal, ¡sí! y solo si logramos las metas que están en el Plan de Nacional de Desarrollo que es mover nuestro país no solo en cobertura, sino especialmente en la calidad de la educación, es decir, si el potencial crecimiento de Colombia, digamos que en promedio sería 4 años, aunque todos sabemos que este año los pronósticos del Banco de la República son mucho menos, ¡con paz!, lo que han dicho los estudios es que podíamos crecer un punto más y con las metas que nos propusimos en educación, es que podríamos crecer otro punto más, en-

tonces estaríamos, podríamos hablar, soñar con un país que pudiera crecer al 6%, ¡si logramos estas dos cosas!

Por lo tanto en este momento, en esta coyuntura el país debe enfocarse desde nuestro punto de vista en aquellos sectores que le producen al país, ¡como país!, mayor retorno de su inversión, es decir, ¿dónde ponemos ese peso que como país nos va a traer un mayor desarrollo, crecimiento y en este caso específico una paz?, que es lo que estamos buscando todos los colombianos, y quiero contarles que ese sector en donde por peso invertido generemos un mayor retorno es la educación; les pongo un ejemplo, en primaria no hay ningún otro sector en Colombia que tenga esta tasa de retorno, es una tasa de retorno del 20%, cada peso que invertimos tiene una tasa de retorno del 20%, a nosotros solo nos supera en el mundo África Subsahariana, en esta tasa de retorno; y en educación superior la tasa de retorno es de 14% es la tasa más alta que cualquier otra región del mundo, y eso lo que nos demuestra esa tasa de retorno tan alto, es que estamos invirtiendo muy poquito en educación, es decir, estas tasas de retorno nos demuestran: primero, este es el sector donde tengo que invertir porque cada peso que invierto me produce más como sociedad, pero al mismo tiempo nos prende un alarma, que es, ¡y este sector por qué me está dando tanto retorno!, y es porque hemos invertido muy poco en este sector.

Así Presidente que si nosotros miramos qué está pasando con nuestros vecinos, porque es con ellos con los que tenemos que competir ahorita en educación, vemos que todos están invirtiendo, ¡y mucho!, en el tema de educación, Perú por ejemplo, tomó la decisión el año pasado de incrementar medio punto del PIB cada año, es decir, ellos no se están hablando de si tenemos que invertir cincuenta, si el presupuesto está desfinanciado, sino están viendo en realidad cuál es la financiación del sector de educación para hacer que este país sea más competitivo, fue la pregunta que se hizo Perú, y por lo tanto el Congreso de la República tomó la decisión el año pasado de destinar medio punto del PIB adicional a la financiación del sector educativo, y hoy, en este momento, presidente y señores miembros de la Comisión Sexta, ¡está en esta discusión el Congreso del Perú!, que también ve mucho más estrecho su margen de maniobra, que tiene menos ingresos en este momento, pero que los mismos congresistas están tomando y dando el debate si este año el Perú tiene la capacidad de incrementar el gasto en educación en otro medio punto adicional, para que en dos años el Perú hubiera aumentado un punto del PIB, como gasto en educación; lo mismo hizo Chile, Chile hizo una reforma tributaria, para poder incrementar el gasto en educación, el gasto público en educación, que es el que nos tiene que interesar a nosotros en este momento, gasto público en medio punto, y hoy Chile está introduciendo reformas para señalar dentro del Congreso de la República cómo debe ser la distribución de ese medio punto del PIB; lo mismo Brasil, Brasil es uno de los países que más está creciendo en términos de calidad, y ha hecho grandes reformas para incrementar su gasto en educación. Entonces vemos Perú, el país de Latinoamérica que las últimas “Pruebas PISA”, a pesar de quedar de última quedó demostrado que está acelerando su calidad; Chile que es el país mejor educado en América Latina, nos lleva un año de escolaridad según las “Pruebas PISA”, hace una reforma para gastar medio punto adicional; y Brasil que con Polonia son los países que más acelera-

damente están creciendo en la calidad educativa, está invirtiendo, no de millones, sino de puntos del PIB, en la inversión educativa, todos estos países dentro de una misma coyuntura económica, dentro de la misma coyuntura económica que vive Colombia, la pregunta que nosotros como Congreso nos tenemos que hacer es si vamos a dar una discusión solo sobre el presupuesto o vamos a dar una discusión sobre ¿qué es lo que a nosotros nos va a traer mayor crecimiento económico y paz en Colombia?, y lo que estamos exponiendo hoy, es, si usted quiere invertir en un sector que nos consolide la paz y que al mismo tiempo genere crecimiento económico, ese sector es la educación, ningún otro tiene una tasa de retorno más alta que el sector educativo en Colombia.

¿Cuánto estamos invirtiendo?, les quiero dar solamente un caso que es el caso de Chile, Chile está invirtiendo en este momento cuatro mil quinientos cincuenta y un (4.551) dólares por niño, Colombia en este momento y con la tasa de cambio que no nos ayuda mucho para esta conversión, Colombia está invirtiendo por niño ochocientos seis (806) dólares, la diferencia es gigantesca la que estamos teniendo con el país que nosotros en 10 años queremos alcanzar en América Latina, puedo darles otros ejemplos, México está invirtiendo dos mil seiscientos veintidós (2.622), Brasil dos mil seiscientos setenta y tres (2.673), Turquía dos mil doscientos dieciocho (2.218), España sí nos interesa, está invirtiendo siete mil doscientos ochenta y ocho (7.288) dólares por niño; Colombia repito, ¡ochocientos seis (806) dólares por niño!, eso nos dice a nosotros..., nosotros estamos en 4.5 como porcentaje del PIB, pero es la decisión que tenemos que ver, ahora, además lo que más nos pesa a nosotros en el gasto y está muy encima del promedio mundial, es la nómina docente; el 82% de nuestros recursos termina en la nómina docente, ¿qué ha hecho el Congreso a ese respecto?, aumentarnos el presupuesto de inversión para poder tener mayor flexibilidad e invertir en otros programas, que será los que presente en este momento, pero creo que el caso de Chile y la comparación de Chile, incluso Brasil y México, con el caso colombiano nos muestra que si realmente nosotros queremos ser el país mejor educado de América Latina, la inversión por niño tiene que ser más alta, teniendo en cuenta además que es la inversión que mayor tasa de retorno nos da en este momento; entonces nuestra canasta, repito, en Colombia cuesta 2.5 millones, eso al cambio nos cuesta..., pero ayer era a ochocientos seis (806) dólares, hoy puede que sea menos, que es una tasa de cambio que no nos favorece, pero independientemente de eso, dividámosla por la tasa de cambio del año pasado y también va a ser una cifra muy distante de la que nosotros como país quisiéramos; esa es la reflexión más allá de nuevo presidente de la coyuntura actual, de cuánta plata nos hace falta en el presupuesto del próximo año, es que nosotros tenemos que dar un debate sobre la paz y el crecimiento económico y la educación como pilar de la paz, del crecimiento económico y sobre todo de la equidad en Colombia.

Así que nosotros dentro del ministerio hemos realizado un estudio que nos permite decir cuál sería la balanza o la canasta ideal de un niño colombiano, es una pregunta que todos ustedes me harían, ¿usted con cuánta plata piensa que nosotros alcanzamos realmente a Chile?, y nuestros estudios nos dicen que con cinco millones de pesos (\$5.000.000) al año, es decir, mil

seiscientos doce (1.612) casi el doble, ¡el doble!, de lo que hoy estamos invirtiendo, podríamos alcanzar rápidamente a Chile, y podríamos ser competitivos como país a nivel mundial, eso significa prácticamente doblar la inversión, siguiendo aún que la doblemos vamos a seguir estando muy lejos del promedio de la OCDE, por ejemplo, el promedio de gasto de la OCDE por niño es de ocho mil doscientos noventa y seis (8.296) dólares, y se dice que se normaliza el resultado en calidad cuando ya llegamos a los ocho mil (8.000) dólares, a partir de ahí hay que comenzar a hacer otras cosas, pero ese es el momento en que se normaliza, ocho mil (8.000) dólares, nosotros estamos en ochocientos seis (806) dólares, y esa es la reflexión que yo le quiero dejar a esta comisión, que es la comisión con la de Senado que realmente sé que el tema de educación lo llevan en el alma, y es ¿cuánta plata le queremos invertir a nuestros niños para que Colombia sea el país más educado?, ¿cuánta plata le queremos invertir al sector que hoy sabemos que tiene la tasa de retorno más alta?

En educación superior por ejemplo, nosotros tenemos que hacer grandes inversiones a la educación pública colombiana, les quiero por ejemplo dar ¿la variable que más impacta la calidad de la educación?, la variable que más impacta es obvia, y es ¡buenos docentes!, en la medida en que nosotros tenemos buenos docentes, en esa medida vamos a tener muy buenas instituciones de educación superior, ¿Cuál es la gran pelea ahorita en el mundo entre las mejores universidades?, poder tener y atraer a los mejores docentes, que es el debate que estamos ahorita en las universidades públicas, cuál es el plan nuestro para que los mejores docentes puedan llegar a la Universidad de Antioquia, colombianos y del mundo que nos permita enriquecer la investigación, pero cada plan de atracción de mejores docentes cuesta, y cuesta mucha plata, y eso significa traer más y mejores doctores, nosotros hoy por ejemplo tenemos en las universidades colombianas siete mil doctores, y una cifra sería tener catorce mil doctores adicionales, ¿por qué?, Brasil, comparémonos con Brasil que tiene hoy las mejores universidades, logró con un plan específico tener hoy a las mejores universidades dentro de las veinte mejores de América Latina, hoy tiene Brasil nueve; Colombia tiene dos, una pública la Universidad Nacional y una privada la Universidad de los Andes; si nosotros queremos tener más universidades dentro de las mejores del mundo tenemos que traer mejores profesores y hay que pagarles muy bien a esos mejores profesores, cuál es la tasa que tiene por ejemplo Brasil de doctores, de grado, por cada millón de habitantes se gradúan setenta doctores, nosotros por cada millón de habitantes se gradúan siete doctores, Brasil, aquí, vecino, nos está tomando una ventaja increíble en educación superior, y eso nos cuesta como país, un plan por ejemplo para hacer que la Universidad Nacional de un salto en el mundo, no en Latinoamérica, en el mundo, es un plan que nos cuesta recursos, donde podamos atraer colombianos que estén en las mejores universidades del mundo, a proyectos de investigación atractivos, que nos permitan desarrollo en términos de investigación y en términos de competitividad, eso no es gratis, eso nos cuesta como país; pero también nos va a hacer crecer como país.

Esa es presidente y lo hablábamos antes, esa es la discusión y el debate que esta comisión debe presentar al Congreso de la República, no solo en términos de cuánta plata nos hace falta en el presupuesto 2016, sino

cuál es la educación, la paz y el crecimiento económico que quiere tener Colombia, en donde y como les he dicho un apoyo principal, la palanca, el pilar principal puede ser la educación o debe ser la educación.

Quería presidente después de esta introducción, decirles en qué hemos utilizado la plata que ustedes nos han dado adicional, es decir, como parte del presupuesto de inversión, a nosotros nuestro presupuesto como saben se va el 82% en la nómina docente, nuestro presupuesto de funcionamiento, cuando usted mira el promedio de los países que tienen buena educación se va el 62%, lo que permite que un 40% del presupuesto lo pueda aplicar a otros programas distintos que no sea solo la nómina docente, reconociendo en ellos el centro de la educación.

Entonces, por ejemplo iniciamos con nuestro programa de jornada única, ustedes saben que uno los orígenes de la desigualdad en Colombia es ¿cuántas horas estudian los niños en colegios privados y cuántas horas estudian los niños en colegios públicos?, en colegios privados, seguramente ustedes tienen sobrinos, hijos que van a colegios privados y pagan por eso, porque el niño estudie 8 horas y se pueda quedar en el colegio y tenga clase de pintura, piano, violín y de otro idioma; el niño del colegio oficial, a partir de una decisión que se tomó en Colombia en los años 60 y que operó para toda Latinoamérica va a los colegios oficiales 5 o 6 horas, y enseguida tiene que salir, ni siquiera puede disfrutar de su colegio porque viene la segunda, la tercera y en algunas partes del país la cuarta jornada, ¡ahí!, ahí en ese momento nosotros ampliamos la brecha de inequidad en Colombia, en vez de ser la educación la que acoge el niño, que nace en un hogar que no tiene recursos, la educación hoy está diciéndole, si usted no tiene recursos estudia menos, y si usted tiene cómo pagar estudia más y esa brecha sigue y se sigue ampliando por el resto de la vida de un joven, la jornada única lo que busca es revertir esa inequidad, es que todos los niños en Colombia tengan su colegio, puedan estudiar 8 horas y se puedan quedar en su colegio haciendo deporte, arte o aprendiendo otro idioma, y este Congreso tomó la decisión al respecto y en el Plan Nacional de Desarrollo dijo que Colombia tiene que ser un país de jornada única en donde mínimo estudiemos 7 horas, y además creó un fondo de infraestructura, porque es una de las primeras limitantes que tenemos, para que hoy ya podamos salir con la construcción de treinta mil aulas; que les cuento que ya pronto estamos cerrando el 5 y 20 de septiembre la licitaciones del Pacífico y en el resto del país por 1.2 billones de pesos, en noviembre 3; así que a finales del año el país estará por lo menos en la construcción de diez mil aulas, en solo este año, recordemos que nosotros veníamos en un ritmo de construcción de trescientas ochenta aulas, entonces hemos tomado decisiones al respecto de la jornada única, hemos puesto plata para que haya jornada única en Colombia, no va a ser de un día para otro, Chile que es el único país con jornada única en Latinoamérica se demoró 15 años con una población mucho más pequeña, esperemos que esto, con estos pasos grandes que estamos dando podamos terminar por lo menos el cuatrienio con dos millones trescientos mil niños en jornada única; eso lo hemos hecho con ustedes, con la aprobación de leyes y presupuesto de ustedes, pero como verán este es un presupuesto adicional, este año el país termina con quinientos colegios en jornada única, que significa todavía una matrícula muy pequeña, la meta que teníamos este

año en el Plan Nacional de Desarrollo era del 4% de la matrícula, vamos a terminar con el 4.5% de la matrícula en jornada única.

La Construcción de colegios, eso tuvo que tener recursos adicionales, pasó por un Conpes porque tomamos vigencias futuras, pero hoy tenemos un plan ambicioso, el país tiene un déficit de cincuenta mil aulas, y lo que vamos a construir en los próximos años son treinta mil aulas como les decía, 5 y 20 de septiembre se cierran las licitaciones del Pacífico y entre noviembre 3 y diciembre estamos cerrando las del resto del país. Tuvimos una convocatoria de predios en donde alcaldes y gobernadores pusieron a disposición del ministerio los predios para construir colegios, cerramos esa convocatoria el día viernes, tres mil ochenta y un predios, es decir, el país sí se está moviendo, tres mil ochenta y un predios en seiscientos cincuenta y un municipios del país fueron metidos en nuestra convocatoria para hacer jornada única, estoy segura que en todos los departamentos, municipios que ustedes representan, todos presentaron predios para esto.

Tercer elemento, ¿qué estamos haciendo desde el Ministerio de Educación?, los incentivos a la calidad, por primera vez en Colombia los maestros van a comenzar a recibir más ingresos pero con cargo a la calidad, el Icfes sacó el año pasado, este año, el índice sintético de calidad que está compuesto por cuatro variables; el resultado de las Pruebas Saber de un colegio, el mejoramiento de las Pruebas Saber, la tasa de repitencia y el ambiente escolar de ese colegio, eso nos da a nosotros por cada colegio, por cada municipio, por cada departamento, un índice de calidad, por ejemplo: en primaria el índice de calidad de Colombia es de 5 sobre 10, es decir, ¡estamos rajados!, y la meta que nosotros tenemos como país para poder alcanzar a Chile es que en el año 2025 estemos por encima de 7 en ese índice de calidad, ¿qué le hemos propuesto entonces a los maestros, rectores, incluso a la planta administrativa del país, en un programa piloto?, claro que los pilotos de educación son gigantescos para doscientos cuarenta mil docentes y administrativos, recordemos que nuestra planta docente es de trescientos cincuenta mil, es decir, todos aquellos colegios que dieron el paso están en jornada única, y todos aquellos colegios que tienen nuestro programa “Todos a Aprender” que entraré a explicar inmediatamente, si mejoran el índice de calidad los maestros pueden recibir más recursos, es decir, más ingresos para maestros pero con cargo a la calidad, cada colegio acompañado de su índice de calidad tiene lo que el Icfes ha denominado el mejoramiento mínimo anual, es decir, lo mínimo que viendo su historia el colegio puede mejorar son uno, dos puntos, y los docentes y rectores están completamente comprometidos, así que el año entrante, porque ellos presentan la prueba saber, nuestros niños presentan las pruebas saber en octubre y el Icfes nos debe estar entregando los resultados en febrero, en febrero esperemos que buena parte de los colegios de Colombia por primera vez presidente sus maestros, rectores reciban más ingresos por haber mejorado la calidad, eso pues nos cuesta a nosotros como sector mucha plata, pero sabemos que con esto están ganando todos, gana los alumnos que van recibir mejor calidad, ganan los decentes que van a recibir más recursos, y por supuesto gana el país.

El programa “Todos a Aprender”, ustedes también lo conocen bien, seguramente en los municipios, en colegios han visto este es un programa de formación

docente en cascada, donde nosotros a los cien mejores maestros del país formadores, después de pasar concursos y exámenes, son formados especialmente por el Ministerio, transfieren este conocimiento a tres mil tutores y estos como coequiperos de los maestros en los colegios acompañan al docente dentro del salón de clase para que su planificación pueda ser mejor, para que la evaluación de los estudiantes pueda ser mejor, para ayudarles, para entregar textos, hemos repartido más de veinte millones de textos en los últimos 5 años, el programa “Todos a Aprender” es una de las herramientas más poderosa que hoy tenemos para mejorar la calidad, diría yo, y eso ha sido con recursos adicionales que este Congreso de la República le ha dado a este Ministerio de Educación, lo que nosotros tenemos propuesto para el año entrante es que el programa “Todos a Aprender” puede crecer hacia el bachillerato, ha producido muy buenos resultados en los colegios en primaria, necesitamos crecer este programa al bachillerato.

“Las Becas Docentes”, presidente, ha sido otro de los programas que hemos iniciado, este año terminamos con tres mil docentes regresándose a las universidades en maestrías en las mejores universidades del país, en universidades acreditadas, en ciencias básicas, pero con un énfasis en aula de clase, es decir, que no solo sepa matemáticas, sino que realmente pueda enseñar esas matemáticas, lo que hicimos fue escoger colegios, les pedimos a los docentes que fueran beneficiados de estas becas que no se fueran del colegio, sino que el proyecto de grado fuera el mejoramiento de la calidad de ese colegio, este es un proyecto en el que también los gobernadores están montando con plata de regalías, pero como ustedes ven es plata adicional que ustedes nos han dado como Ministerio de Educación, Presidente.

Y el programa “Ser Pilo Paga”, es un programa muy costoso, pero creo que todos coincidimos en que es una de las mejores inversiones que estamos haciendo, el programa “Ser Pilo Paga”, la primera corte son diez mil ochenta niños, el primer año nos costaron ciento cincuenta mil millones (\$150.000.000.000), el presidente estará lanzando en los próximos días el programa “Ser Pilo Paga Dos”, que de una vez les anticipo va a tener más jóvenes, más cupos para que puedan ir a las mejores universidades y tiene una herramienta, unos incentivos especiales para los jóvenes que quieren ser profesores, porque parte de todo esto es ¿cómo atraemos los mejores jóvenes para que quieran ser profesores?, así que tendremos un “Ser Pilo Paga Docente”, pero lo anunciará en los próximos días mi jefe, el presidente de la República; antes quiero contarles que cada Prueba Saber que nos permite a nosotros tener la medición de cómo estamos como país, tener la certeza, queremos pasarla ahora, que la certeza no sea de un curso de un colegio, sino de niño a niño, hoy las pruebas de tercero, quinto, noveno, y este año comenzamos con pruebas en séptimo grado, nos establece como está el curso, cómo está el colegio, cómo está el país, pero no tenemos el seguimiento niño a niño, queremos bajar este seguimiento niño a niño presidente, y todo lo que les estoy diciendo cuesta plata, si nosotros queremos saber Juan Pérez desde que entró al programa “Cero a Siempre” hasta nuestros días ¿cómo está?, poderle hacer seguimiento y saber sobre todo en dónde está fallando, acompañarlo, permitir que mejore; pues necesitamos tener una relación estrecha con el Icfes y esa relación estrecha con el Icfes nos cuesta recursos.

Finalmente Presidente en educación superior, gracias a este Congreso se pudo aprobar como un ingreso permanente, ¡el impuesto al CREE!, ya no con el punto cuatro, sino con el punto seis en donde esta comisión unánimemente, creo que unánimemente, ¿usted nos acompañó en lo del CREE?, bueno, entonces casi unánimemente yo diría que esta Comisión Sexta nos ha acompañado en dar unas peleas por más recursos para la educación, y en el CREE, fue muy importante, hoy las universidades públicas están recibiendo más ingresos, con un adicional, y es que están haciendo planes de fomento, entonces no están llegando solo los recursos a una dispersión de proyectos, sino aquellos proyectos que realmente impactan la calidad, con ese esfuerzo que hizo esta comisión por el CREE, y que la hizo todo el Congreso de la República, es Presidente el llamado que yo le quiero hacer a esta comisión, yo no quiero decirles nos faltan cien mil millones (\$100.000.000.000), no faltan doscientos mil millones (\$200.000.000.000), para el próximo año, necesitamos más recursos para el próximo año, sin duda alguna necesitamos más recursos, pero sobre todo que tomemos una decisión de fondo, de país, de política pública, y es si nosotros queremos que la educación sea la herramienta que nos construya paz, ayude al crecimiento económico, y la herramienta que realmente permita para siempre cerrar las puertas de la ilegalidad a los jóvenes, y abrirles las puertas de la legalidad; sí eso es lo que queremos, que lo que un joven se pueda encontrar, no sea para diez mil jóvenes “Pilo Paga”, para once mil, sino para todos los jóvenes del país poder entrar a las mejores universidades, poder estar ahí, necesitamos necesariamente pensar en la financiación de la educación, no solo en la del año 2016, sino la financiación como país; las cifras que les he dado en comparación con los países que hoy están invirtiendo en educación yo creo que nos deben llamar a la reflexión y, sobre todo, cuando estamos hablando de la construcción de paz y la construcción de equidad en Colombia.

Entonces presidente, si la invitación es para, si necesitamos más recursos para el próximo año, ¡sí necesitamos!, pero sobre todo para decirle Presidente que lo que ustedes nos han dado yo creo que lo hemos invertido en donde toca, yo creo que este año ustedes como Congreso nos podrán hacer un debate de control político para ver si mejoró la calidad de educación en el país, en enero tenemos un resultado cuantitativo que nos va a decir si hemos podido mover la calidad del país y, sobre todo, llamar a una reflexión a esta comisión, que ha sido incondicional, la Comisión Sexta de la Cámara, y también la Comisión Sexta del Senado ha sido incondicional con el sector educativo, a que hagamos un llamado y una reflexión sobre la financiación del sector como tal.

Presidente:

Muy bien Ministra, nos acaba de dar una cátedra bien importante, quiero decirle, ¡me aterrizó en muchas cosas Ministra!, qué bueno de verdad este espacio de esta comisión para tener claridad en muchos temas; de verdad que me aterrizó en algo que no la tenía clara, como dicen los jóvenes.

Pero yo quiero aprovechar este momento Ministra y que yo creo que debí de haberlo hecho inicialmente; decirle a ese gran número de colombianos que hoy los están maltratando del país vecino, Venezuela, que reciban la solidaridad, el aprecio de los colombianos

en general, pero especialmente de esta comisión; y el llamado es a que en este momento que la situación es difícil, a que todos debemos estar muy unidos, trabajemos en equipo, eso sí con prudencia, porque estoy seguro que el Presidente no va a salir a hacer el juego que quizás pretende el Presidente vecino, en eso tenemos que ser muy responsables, y la he escuchado Ministra, ha estado muy atenta y pendiente a esos niños que están regresando a nuestro país, dé todo el acompañamiento y la educación desde luego para esos jóvenes.

Pero el mensaje final que se sientan más colombianos hoy y que aquí de verdad nosotros, y que no sea de momento, que si hay un grupo de colombianos que necesitan ese acompañamiento hoy, son precisamente todo este grupo de colombianos a los que están maltratando en una forma, yo creo que todos los colombianos cuando vemos esas noticias, pasando el río Táchira, siente un dolor y dolor de patria, pero vuelvo y repito aquí el llamado y lo hago yo como Presidente de esta comisión, a que trabajemos en equipo, unidos, con responsabilidad, con prudencia, eso sí respaldo total.

Ministra de verdad que excelente su exposición, y en la recta final lo hizo como una buena educadora, dándonos primero esa explicación de la situación real que vive hoy también el país, una situación fiscal, porque uno quisiera aquí, esta comisión y lo he escuchado de varios o de la mayoría de los colegas, muy comprometidos con la educación, pues ideal sería la educación gratuita para todos los colombianos, pero uno tiene que ser realista, aquí no se puede, entonces su inicio dando esa explicación; pero bueno ahora que voy a tener la oportunidad también de hacer mi intervención pues lo haré.

Vamos, porque sé que la mayoría, ¡véalos!, todos los colegas Ministra quieren participar, es una comisión muy activa, además muy comprometidos, de verdad que todos aquí convencidos de que el único cambio, la única forma de cambio del mundo, y como usted lo decía, ¡del mundo y de la sociedad!, es solo a través de la educación, y que la inversión más rentable también del mundo, es en educación.

Y como todos de verdad quieren participar lo voy a hacer entonces en este orden, démosle el uso de la palabra al honorable Representante Iván Darío Agudelo, y en ese sentido vamos avanzando, el favor que les pido, tratemos de ser lo más concreto posible, porque estoy seguro que todos van a intervenir; muchas gracias, Representante Iván Darío, se acoge esa recomendación.

Honorable Representante Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias Presidente, un saludo muy especial a todos los que nos acompañan hoy, a todas nuestras compañeras y compañeros y a usted Ministra y todo su equipo de trabajo.

También me adhiero a las palabras del Presidente, doctor Atilano Alonso, frente al tema de Venezuela, de verdad que nos duele demasiado y también le tengo que hacer un reconocimiento a usted, porque la he escuchado en los medios de una manera muy responsable atendiendo a todos esos niños, que de verdad que los que tenemos hijos sabemos ese dolor tan grande, doctora Gina y de verdad que usted ha estado ahí responsablemente.

Ayer que tuvimos la oportunidad de hablar con el Presidente de la República, la Bancada Liberal, de

verdad que cuando nos plantea los temas del dólar, de Cuba, el tema con Venezuela; tiene uno que admirar demasiado al Presidente, porque esa tranquilidad, responsabilidad con que ha venido manejando estos temas, y convencidos de que vamos a salir adelante en nuestro país con la paz, aunque lastimosamente es un tema que no es tan popular, pero verdaderamente es un valiente y soy un convencido de la paz, sobre todo usted doctora con los planteamientos que nos hace, nos convence más de que tenemos que desarticular ese elemento generador de violencia, que sabemos que nos lleva muchos recursos al conflicto armado, para que colombianos maten colombianos, eso lo tenemos que desescalar para poder llevar más recursos a la educación, para que colombianos eduquen colombianos, y también para que muchos extranjeros vengan a educar colombianos, los que hemos estado convencidos de la magia del pupitre y el poder transformador del pupitre, los que tuvimos la oportunidad de tener necesidades y después pasar por ese pupitre, inclusive llegar a ser docentes universitarios, y convencidos que tenemos que trascender la tiza y el tablero, trascender los muros, rejas de la universidad, para venir a estos escenarios a impactar el verdadero problema, y los que hemos tenido la oportunidad, doctora de estar desde el periodo anterior, de verdad que nos sentimos muy orgullosos, porque hemos visto esos cambios, y ese aporte tan grande y en el gobierno de Juan Manuel Santos, y ahora usted como Ministra de Educación, porque siempre lo hemos planteado, lo del Icetex Social, lo de la gratuidad universal de la educación, tanto empeño por entregarle esos recursos a la educación.

Por mi parte doctora Gina, mi reconocimiento y también mi admiración por su valentía, porque yo sé que le ha tocado afrontar situaciones complejas que en el momento de choque de pronto no se entienden, o se cree que es un acto de irresponsabilidad, pero el transcurso del tiempo nos va dando la razón, doctora Gina, y por mi parte cuento siempre desde Antioquia con mi voto y con toda la confianza, porque he tenido la oportunidad de ir a diferentes universidades a la entrega de esas becas a esos jóvenes, pero es que no es la beca de ese joven, sino que es el respeto, reconocimiento y desde ahí es donde comenzamos a hacer paz, doctora Gina, de verdad que la felicito y cuento conmigo, muchas gracias.

Presidente:

Muy bien Representante Iván Darío, tiene el uso de la palabra el honorable Representante Diego Patiño Amariles.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Muchas gracias Presidente, un saludo muy especial a la Ministra, a los funcionarios del Ministerio y a mis colegas.

Gobernar este país no es fácil, este país cada día trae su afán, y no son pequeñas las cosas que hay que atender y yo creo que lo que está ocurriendo en el mundo y lo que nos ocurre al interior de manera particular, pues hace que los recursos los tengamos que aprovechar de la mejor manera posible, usted lo ha dicho y esa es una verdad de a puño, nada mejor que invertir en la educación, no solamente para el crecimiento económico, sino para buscar la igualdad, equidad, la paz. Yo quisiera preguntarle Ministra, porque yo me lei el documento Compes que tiene que ver con la jornada única, lo que yo pude observar allí es que los recursos que están pre-

vistos son solamente para la parte de infraestructura, no contempló, no sé si hay otro documento, los otros elementos que contiene la jornada única, como es el transporte gratuito, la posibilidad de la alimentación, la posibilidad de la recreación y también valdría la pena si también nos pudieras aclarar, si estos ochocientos seis (806) dólares incluye también la inversión que el país hace en el privado, y si ahí están los componentes, por ejemplo de Familias en Acción, que ahí hay un componente para educación, lo que invierte Bienestar Familiar, si todas esas partidas hacen parte de estos ochocientos seis (806) dólares, porque cuando uno hace la comparación pues es supremamente bajo con respecto a países de mediana comparación económica como la nuestra. Entonces valdría la pena si estos ochocientos seis (806) dólares están contemplando todo eso que el gobierno está aportando a través de otras entidades, incluyendo el Ministerio de las TIC, que también está haciendo una inversión importante en ese tema.

La comisión Ministra está muy interesada, no solamente en apoyar estos programas, sino también hacer una revisión integral de la ley actual, que ya tiene 22 años, porque la hemos venido reformando a retazos y yo creo que con esta visión nueva de mediano plazo, de una educación al año 2030 y con un Plan Nacional Decenal de Educación que está vigente y con un nuevo escenario, vale la pena mirar si esa ley está obedeciendo a los momentos de hoy, ya se creó una subcomisión para ese tema, esperamos que esa subcomisión rinda el informe correspondiente en los próximos meses, para mirar de fondo el contenido de la ley.

Me preocupa que el programa de jornada única en la parte de infraestructura implica una cofinanciación de parte de las entidades territoriales, tú dices que las licitaciones están saliendo ahora, pero hubo muchos municipios que no pudieron entrar; primero porque no están certificados y segundo porque la cofinanciación en un último año de gobierno pues no les permite comprometer vigencias futuras, no les permite acceder a créditos en el último año, valdría la pena mirar es con los nuevos gobernantes, ¿cómo, si se puede hacer un mayor compromiso empezando ese mandato?, y es de que esas vigencias futuras se puedan comprometer desde el año uno, que es el 2016, hasta el año 2019, porque ahí hay partidas importantes, no solamente los excedentes que quedan del Sistema General de Participaciones en algunos casos, sino también la utilización eficiente de los recursos de regalías, que si bien es cierto se han menguado casi que en un 50%, vale la pena que miremos cómo se pueden utilizar de una manera mucho más eficiente. Yo tengo mi crítica sobre los recursos que se están destinando a ciencia y tecnología a nivel territorial y yo creo que ahí hay un punto importante para que el Ministerio, a través de contenidos y de toda esta dotación que se está dando de TIC, se pueda aprovechar de una manera mucho más eficaz y eficiente; muchas gracias.

Presidente:

Muy bien Representante, tiene el uso de la palabra la Representante Martha Patricia Villalba.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias Presidente, Ministra bienvenida a su comisión, quiero antes de nada, darle las gracias y hacer un reconocimiento a todos los miembros de esta comisión, de la manera como usted ha enfrentado el tema de la

alimentación escolar, especialmente en el departamento del Atlántico, específicamente en el municipio de Puerto Colombia. Creo que quienes hemos estado en el ejercicio de lo público tenemos el pleno convencimiento de la necesidad de este tipo de programas, los valoramos, sobre todo por cuanto en nuestras entidades territoriales y especialmente en la zona costa Caribe colombiana, los niños y las niñas provienen de hogares de escasos recursos económicos, el tema de la alimentación escolar es un tema supremamente importante Ministra, porque no solamente permite en el plano nutricional, salud y de más, generar un ambiente propicio para que estos jóvenes se desarrollen de mejor manera y también acompañan y permiten la permanencia en los establecimientos educativos.

Hoy miramos también con profunda tristeza cuando decía nuestro colega el tema de los recursos de las entidades territoriales; nosotros no podemos desconocer que los entes territoriales reciben recursos del Sistema General de Participación, para el tema de la calidad de la educación, la calidad de la educación también incluye el tema de la alimentación que a veces se suministra en las instituciones educativas, por recursos de regalías también hay unas transferencias supremamente importantes que pueden ser destinadas para estos proyectos, ¡hay recursos!, el Estado gira recursos importantes a las entidades territoriales y que de alguna u otra manera pueden entrar a fortalecer todos estos proyectos que hoy se vienen adelantando, pero para mí es supremamente clave el hecho de que los mecanismos que hoy se implementan para el tema de la alimentación escolar no son los más adecuados Ministra; creo que el modelo que hoy se implementa es el mismo modelo del ICBF, en donde quienes el operador, que además de suministrar el alimento, es el que establece el grupo de personas, las manipuladoras, los organizadores y demás de este programa, ¿y qué sucede?, cuando vamos a tener un informe objetivo por parte, si la persona que es manipuladora jamás va a decir que recibe alimentos en mal estado, que no recibe los alimentos adecuados, en fin, aquí tenemos que mirar bien el modelo que hoy se implementa para que este programa sea un éxito, muy pocos países Ministra, invierten tantos recursos en alimentación como el que está haciendo nuestro país, y que usted ha venido liderando, yo debo darle mis más sinceros agradecimientos porque apersonarse de un tema tan complejo que colocó en evidencia la visita sorpresa suya, dejó en alerta a todas las instituciones educativas, a todos los mandatarios locales, porque de esa manera es que tenemos que actuar, no aquí desde Bogotá, hay que llegar a los municipios del país para darnos cuenta de la problemática de nuestras comunidades y usted lo está haciendo.

Yo creo que en halagos ya mis compañeros lo han hecho, usted sabe del gran compromiso que tenemos nosotros la Bancada del Partido de la U de apoyarla, porque sabemos que no solamente por un compromiso de partido, sino también porque conocemos de la capacidad de liderazgo y del grado de compromiso que tiene usted para dirigir esta cartera; a mi también me parece supremamente importante Ministra la manera en que hoy estamos a punto de debatir el Presupuesto General de la Nación.

Miramos con profunda preocupación si nosotros estamos apuntándole al tema de la calidad de la educación, entendemos y nos hemos dado cuenta que aumentamos un poquito los recursos para el tema de la

educación, pero en el tema de Colciencias nos estamos quedando supremamente cortos y es importante para nosotros, hoy que le estamos generando en el tema de la calidad de la educación, que Colciencias tenga los elementos y las herramientas para poder brindar todo el tema de la tecnología, la investigación, la ciencia, entre otras cosas porque es una promesa de nuestro Presidente de la República y no podemos dejar de lado este aspecto que me parece a mí supremamente importante.

Yo creería que aquí tenemos que de verdad hacer un esfuerzo para que estos recursos que hoy se reducen, por lo menos ante la situación económica del país se mantengan igual a la de la vigencia actual y no se nos vayan a disminuir.

Hay muchas cosas de las cuales quisiera anotar, desafortunadamente no escuché su informe desde el inicio, debido a que estaba cumpliendo también las funciones en la Comisión Legal de Cuentas, pero Ministra cuente con todo nuestro respaldo y apoyo para toda la labor que se viene adelantando en beneficio de la educación en nuestro país.

Presidente:

Muy bien Representante Martha Patricia Villalba, tuene el uso de la palabra el honorable Representante Fredy Antonio Anaya.

Honorable Representante Fredy Antonio Anaya Martínez:

Muchas gracias Presidente, yo creo que en verdad la Ministra nos dio una, a mí en lo personal, cátedra de algunos elementos del entorno mundial que muchos no conocemos, y yo sí creo que lo más importante es la educación y la formación de los docentes, lo digo porque soy hijo de padre y madre docentes, me formé en la escuela pública y en el ++“INEN” en Bucaramanga, y estos datos son alarmantes, pero Ministra a nosotros nos ha convencido, a mí en lo personal, tendría mis votos todas las veces que lo necesite, para hacer que la educación sea el pilar fundamental del desarrollo del país; al primero que hay que convencer es al Ministro de Hacienda y al Gobierno del que usted forma parte, porque son ellos los que nos traen la iniciativa y nosotros nos limitamos a discutirla, procurar mejorarla y a eso creo que se compromete esta comisión y en lo personal, en mi condición de parlamentario; a Santander le ha ido bien con su política, hay temas muy puntuales, yo defendiendo mucho lo público y particularmente en Santander a las unidades tecnológicas de Santander que se han fortalecido enormemente, creo que usted inauguró la nueva sede hace un poco tiempo, pero quisiera que tuvieran más oportunidades y se pudiera fortalecer más ese entorno que tiene, más de veinte mil estudiantes hoy no solo de Santander, sino del Oriente colombiano.

Quiero simplemente decirle Ministra todos la quieren felicitar por el tema de la política suya frente a los complementos alimenticios, usted fue Directora del Sena y en este país es cierto que eso se ha vuelto un gran negocio, entonces los que van tras del negocio, ¡pues sacan grandes utilidades!, yo creería que el gobierno debería formular una política para que por ejemplo desde el Sena que forma a tanta gente en manipulación de alimentos, en chef; le dieran la oportunidad a la misma gente de las regiones y que el mismo Sena formara esos grupos asociativos de tanta gente que usted dijo, ojalá este país tuviera más oportunidades, esas oportunidades no se las dan a la gente, en Santander con el respeto

de todas las zonas del país, los que operan el servicio son cartageneros, ¿cuánta gente a formado el Sena para que pudieran ser los manipuladores y los prestadores de esos servicios?, ¿por qué no le dan esas oportunidades a las gentes de las regiones, las organizan?, allá el Sena les ayuda y les enseña a llevar la contabilidad, a generar iniciativas empresariales, a capacitarse en la manipulación de los alimentos, procuremos que tengan oportunidades tanta gente necesitada de este país. Su política muy buena, ojalá pudiéramos implementarla hacia las regiones y les diéramos esas oportunidades, muchas gracias.

Presidente:

Muy bien Representante Fredy Antonio Anaya. Tiene el uso de la palabra el maestro, educador Carlos Alberto Cuero, del Valle.

Honorable Representante Cuero Valencia Carlos Alberto:

Muchas gracias Presidente, colegas de paso Ministra aquí tengo casi dos horas y media lleno de lo que usted nos expuso, y la verdad es importante cuando un Ministro llega a estos espacios y cuenta la verdad de lo que está ocurriendo sobre los presupuestos como están otros países con respecto a nosotros, yo tengo algunas inquietudes con el tema de la calidad evidentemente en media y secundaria la educación es gratuita para nuestros niños y niñas; mire usted lo dijo clarito y también lo dijo el Presidente: Las necesidades básicas insatisfechas en Colombia son cinco, pero si de esas cinco potencializamos una que es la educación esa podría satisfacer las otras cuatro, pero es con calidad.

Yo como profesor y rector de colegios quiero decirles que me siento muy preocupado porque la educación se volvió un escampadero de muchos profesionales; un profesor, no puede ser cirujano, abogado, ingeniero, pero por qué estos sí pueden ser profesores; hay un tema llamado pedagogía esta es importantísima al momento de educar ¿qué es pedagogía?, es saber transmitir el conocimiento, ¿cómo logramos que haya calidad educativa? haciendo el seguimiento y observando que nuestros profesores sean idóneos, el compañero tocó un tema importantísimo los alimentos que llegan a los colegios, yo tuve que hacerle control a muchos colegios en Cali, y parece que los alimentos que le llegan a los niños fueron como si se los estuvieran regalando o algo así, la calidad de esos alimentos no es la mejor para el dinero que se destina para este fin, los niños no están mendigando nada, a los niños tienen que llegarles los alimentos de calidad porque están pagando grandes cantidades de dinero a esos operadores, pero estos por quedarse con la mejor tajada les envían los alimentos de segunda o de mala calidad, a eso hay que hacerle control. Lo otro Ministra reconozca su trabajo, los avances y espero que de aquí al 2018 como usted ya lo manifestó tengamos las cincuenta mil aulas que usted ya hoy lo dijo para bien de la jornada única.

Muchas gracias.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Representante Hugo Hernán González.

Honorable Representante González Medina Hugo Hernán:

Gracias Presidente. Ministra quisiera uno tener esa particita de la habilidad suya para hablarle uno a una

familia, a un educador, a los alcaldes y funcionarios, cómo transmitirles que la apuesta es en educación y existe un vehículo que quiero entonces después por todo lo que usted ha dicho aquí, quiero darle una idea, a ver si usted la logra precisar en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar; porque uno tiene que aprovechar avances legales en otros campos, en materia de derechos de niños y adolescentes todos los municipios tenemos que contar con una política pública y esta es construida con los ciudadanos, con los actores, con todas estas instituciones; voy a decirle algo no es un tanto como un reparo al ICBF sino que es lo natural que se da, es el rector del sistema, el ICBF tiene presencia en todos los municipios del país, y tiene unos equipos de asistencia técnica para acompañar esa construcción de políticas, lo que es muy escaso es que en esas políticas públicas la educación sea un eje importante de ellas; cómo lograr que en todos los municipios que están obligados y que hay seguimiento especial de Procuraduría en la política pública, sea la educación o el único eje o al menos uno de los principales ejes de esos ejercicios ¿cuál es la tendencia? ¿A qué me dedicaba en algunos sectores que acompañé? A hacerles ver que en torno del aula se articula toda la política, se puede articular de derechos de niños, niñas y adolescentes, a veces se pone énfasis o un eje en el trabajo infantil por los indicadores en un municipio, pero es que si llevamos al niño al aula eso es lo principal, si lo hacemos resolvemos el problema del trabajo infantil, el problema es relaciones sexuales tempranas, embarazo adolescente, si llevamos las niñas al aula allí vamos a reducir ese problema, lo vamos a minimizar, desde el aula, el problema es delincuencia temprana, consumo de sustancias alucinógenas, si llevamos al niño al aula vamos a minimizar y a reducir ese problema, lo mismo el reclutamiento.

Y miremos los otros derechos, si buscamos es mayor participación un niño más, preparado para la democracia es también en el aula donde se trabaja, pero el funcionario de bienestar tiende es al fortalecimiento de la familia, como eje incluso el fortalecimiento de la familia se puede trabajar desde el aula, entonces ¿qué lograríamos si la educación fuera eje de la política pública?, que todos esos entes, todos esos demás actores que invierten en educación, cultura, deporte, infraestructura, todos van a entrar a ayudarlo a usted a tener más cerca de lo previsto las metas de la jornada única que son de más niños con más horas de formación va a contar con la inversión de todos ellos, es en el aula donde podemos articular toda esa política, incluso los derechos a la existencia porque es que usted presta los servicios de alimentación escolar y tenemos que ver con los indicadores de nutrición infantil.

Quedan unos derechos que se deben trabajar más desde las instituciones de salud, pero aun en el aula los de salud deben prestar servicios para que nuestros niños no lleguen a jóvenes con discapacidades, dificultades para la vida, mejor dicho toda la política pública de derechos a niños, niñas y adolescentes se debe articular en el aula, es la manera más efectiva de lograrla. Eso era lo que le quería decir inspirado en todas las razones que usted expuso.

Déjeme decirle ya sobre un tema de presupuesto. Anunció el gobierno más de 5 billones de pesos en inversión, en infraestructura para la política educativa, hay una limitante que en lugar de ayudarnos a cerrar la brecha, la amplía, y es que en el caso de mi departamento y parece que es en la misma proporción en todo el país, un 85% de los inmuebles educativos en el país no están a nombre del Estado, entonces

vamos a terminar con los 5 billones de pesos invertidos en los mismos estamentos de siempre porque no hemos superado ese problemita de la titulación a nombre del Estado y lo que vamos es a ampliar la brecha. Ustedes lideraron 2 artículos en el Plan Nacional de Desarrollo el 64 que abre la puerta a lograr la titulación; si vamos donde los notarios eso vale una plata, corren unos tiempos no vamos a ser capaces en los municipios pequeños, con la Superintendencia está dispuesta a que por resoluciones, pero el paso siguiente tiene que ser reglamentación desde su Ministerio, digamos por favor lo más pronto posible que necesitamos en cada municipio, en cada institución que hay que apropiarle, pero que esa historia que hay en cada vereda desde la donación del predio, desde todas las inversiones que han sido oficiales que nadie más lo está reclamando lo podamos convertir en un título de propiedad y puedan ser sujeto de inversiones, mire lo tengo aquí pero no voy alargarme Presidente, por ejemplo, en un municipio de Caldas 4 estamentos, 4 sedes fueron afectadas por la época invernal 2010-2011 fueron focalizadas a nivel nacional se prevén inversiones no se pudieron desarrollar, en una de ellas en este momento los niños estudian en peores condiciones en una viviendita de madera que también los vientos la afectan y la infraestructura que teníamos allí antes se está deteriorando más, yo puedo ocupar por riesgos la plata que había para invertir en atención en esas cuatro instituciones no se pudo porque no tienen el título, y no podemos decir que el alcalde no ha hecho nada, ¡no! Es que se presentan cosas, los notarios sí conocen todo este término aquí dándole un ejemplo, una sucesión, se reparten los predios a todos los familiares ¿a quién le van a dar la escuela?, a nadie, a nadie se le da la escuela desde luego, entonces quién le titula al municipio esa escuela, son innumerables las situaciones que se presentan. Por favor Ministra necesitamos esa resolución pronto. Muchas gracias.

Presidente:

Muy bien Representante González. Tiene el uso de la palabra el Representante y próximo médico Víctor Correa.

Honorable Representante Correa Vélez Víctor Javier:

Señora Ministra muy buenos días, también para todos los que nos acompañan. Yo quiero Ministra empezar esta intervención tocando un punto que usted enfatizó, que queremos ver que todos los colombianos en el marco del posconflicto, de la construcción de la paz, que nuestros campesinos entiendan que la educación es pública, yo quisiera centrarme en esto porque usted tomó varios ejemplos de estos en el mundo. Usted dice que Brasil ha logrado crecer bastante en calidad de la educación haciendo una apuesta enorme por lo público, hay más de 100 universidades públicas y hay gratuidad en la educación, asunto que no tenemos en nuestro país, aquí por el contrario las universidades públicas vienen teniendo un rezago muy fuerte, un déficit que ellas han denunciado de más de 12 billones de pesos, y la gratuidad sigue siendo un sueño del movimiento estudiantil que ha venido discutiendo y debatiendo y dando las propuestas y también la pelea frente a esta necesidad, en términos de la educación básica y educación media, la gran mayoría de los colegios de educación pública son los que tienen las mejores apuestas de calidad; si nosotros revisamos en los estratos dos, tres y cuatro, los colegios y las escuelas públicas representan la mejor calidad, no lo hacen las privadas, los colegios privados en Colombia de gran calidad son los colegios de élite, pero si ustedes lo ponen a comparar con los estratos dos, tres y cuatro la mejor calidad la tienen

lo público, luego la inversión en educación pública es fundamental también para generar equidad y para mejorar, por supuesto, acceso con calidad al derecho de la educación también en la básica y en la media.

Usted lo ha expresado, yo creo que en eso no hay contradicción alguna, hay una necesidad imperiosa de invertir mayores recursos en la educación, nuestro sistema universitario estatal para hablar de la educación superior, invierte por estudiante año cuatro millones (\$4.000.000), de pesos promedio entre todo el sistema universitario estatal; los países de la OCDE en inversión pública, en gasto público son cerca de diez mil (10.000.000.000), dólares por estudiante en la educación superior, privada son cerca de tres mil trescientos diecisiete (3.317) dólares, es decir, la apuesta es por educación superior pública también en los países de la OCDE y en los países desarrollados, en la educación básica y media la inversión en estos países de la OCDE ya la Ministra lo ha dicho son 8.000 dólares por estudiante año, nosotros estamos invirtiendo 800 y en ese comparativo entre la pública y la privada ya son 8.000 año en la pública, 4.000 año de lo privado, luego la apuesta en el mundo con un elemento generador de desarrollo y de equidad tiene que estar enfocado ahí.

Otro de los puntos importantes tiene que ver con esa visión de educación para el desarrollo, y la compañera Martha tocaba un punto importantísimo, Colciencias, si nosotros queremos ver que la educación superior contribuya de manera efectiva al desarrollo del país, por supuesto, hay que mejorar muchísimo la financiación pero uno de los rubros tiene que ser también la investigación, y dentro de este presupuesto que viene nosotros vamos a tener una reducción de cerca de 38% del presupuesto de Colciencias sin contar ni la devaluación, ni la inflación, cerca de 38% nosotros invertimos el 0.2% de nuestro PIB en investigación, mientras los países de América Latina invierten el 1.5% y los de la OSBD el 2.4% luego esa reducción no tiene sentido en un país que está pensando en la educación como motor de desarrollo y de construcción, es mucho más justo y también de un país en paz.

El otro elemento que quería tocar Ministra está relacionado con un punto que me traen acá la carta y tiene que ver con mi formación como profesional en la salud y que reconozco además cómo luchar por este derecho también, que hay un problema importante con la política de formación de especialistas en Colombia; durante el año 2013 el Ministerio de Salud salió a decir que hay un déficit gigantesco; algunos datos que por ejemplo, faltan más de quinientos pediatras, más de quinientos médicos internistas, setecientos anestesiólogos, en las especialidades básicas hay un enorme déficit en casi todos los países del mundo por no decir todos, los residentes quienes estudian una especialidad médica reciben pago por su labor, mientras se están formando ellos como médicos ya egresados ejercen también dentro de los hospitales donde se forman, en Colombia no ocurre esto, aquí lo que hay es un apoyo económico que el gobierno da a través de un programa de becas-crédito que maneja el Icetex, y para este año va haber un recorte muy fuerte, pasar cerca de mil trescientas becas a ochocientas que están ofertando y esto va a tener un impacto fuerte en la política de formación de residentes tanto que ya se están empezando a movilizar, a generar agitación por las redes sociales entre otras formas de protesta.

Qué bueno Ministra que usted pudiera escucharlos hay un representante de la ANIR, que es de la Asociación de Internos y Residentes que quisiera conversar con ustedes este problema y ampliarle, porque no sé si será de su conocimiento de qué se trata este tema de las becas- crédito de la política de formación de residentes.

Otro punto Ministra tiene que ver con el Programa Ser Pilo Paga, usted lo dijo es muy costoso Ministra este programa, para las setenta mil personas que ustedes están proyectando poder atender, dentro de los presupuestos del crecimiento de Ser Pilo Paga tendrían que destinarse aproximadamente bajo las condiciones actuales 3.3 billones de pesos, con estos el sistema universitario estatal en la educación superior pública estaríamos hablando de atender cerca bajo esa destinación anual de los estudiantes cerca de novecientos sesenta mil estudiantes en la educación superior pública, que esto es porque se puede estudiar en las mejores universidades de la mejor calidad, yo creo que se está creando una distracción que no corresponde con la realidad, no porque sea educación privada es educación de calidad; acá tenemos universidades públicas muy buenas y los recursos de Ser Pilo Paga en su mayoría más del 80% están llegando a las universidades privadas no a las universidades públicas, no están contribuyendo con la financiación de las universidades públicas; y usted lo dijo Ministra la apuesta es que los colombianos separen que la educación es pública, ese es el eje fundamental del desarrollo de cualquier sistema de educación y ahí habría que tener muchas claridades en cuanto a cómo vamos a financiar la educación en nuestro país, no tienen que ser cosas excluyentes, porque tranquilamente para algún sector poblacional, un grupo de muchachos pueden existir programas como Ser Pilo Paga, pero no puede ser el enfoque de la financiación de la educación superior en nuestro país Ministra.

Por último ¿si vote el impuesto de CREE o no lo vote?, cuando este se creó en la primera reforma tributaria yo no estaba en este Congreso, ahora en la última, por supuesto, ahí se generan unos recursos no tan grandes Ministra como uno quisiera, estamos hablando para el 2013 fueron doscientos sesenta y cinco mil (\$265.000.000.000) millones de pesos, 2014- 2015, trescientos noventa mil (\$390.000.000.000) millones, de ese 40% del CREE, 75% de las universidades públicas bajo unos criterios, y el 25% hacia el otro, en un déficit de cerca de 12 billones de pesos, importante el impuesto yo voté negativa la Reforma Tributaria Ministra porque yo no me embeleco con el espejo mientras me clavan el estoque; esas reformas tributarias como vienen, por ejemplo la que viene ahora ya va a hacer curso que ya han anunciado gravar la canasta familiar, habrá que votarla negativa también, porque en un país donde la gente padece hambre, que graven la canasta familiar es sin duda un problema gigantesco.

Ministra yo quisiera terminar haciéndole una pregunta, para mí este punto es importante porque la idea de este informe era precisamente eso, yo sé que ustedes tienen un pacto como Ministros donde quedaron que no iban a venir a las comisiones a poner problema para que les dieran más plata, porque ya nos lo han dicho muchos en distintos otros escenarios. Pero si quisiéramos Ministra poder saber porque yo estoy de acuerdo hay que tener más plata para educación en eso no hay discusión, todo esto que le estoy diciendo ha formado parte de los debates que el movimiento estudiantil ha dado y lo seguiremos dando, pero más recursos para la

educación son necesarios, tienen una cifra Ministra o si no la tienen entendemos nosotros como comisión que es hágale a lo que pueda sacar de ahí para adelante porque este trabajo hay que hacerlo, que se va a destinar más recursos para la educación que para la guerra, sí, pero creció más el de guerra este año, el de educación creció el 6%, para la guerra creció el 8%, y mucho del recurso que es otra pregunta que le tengo Ministra de ese presupuesto que está poco más de 31 billones de pesos, son recursos inflexibles que están comprometidos y son recursos que se han migrado de otros programas que tenían otras instituciones y que hoy los acomodan dentro del Ministerio de Educación como parte de ese aumento presupuestal lo que termina siendo más que una realidad un maquillaje. Cuente Ministra con que en estos debates vamos a estarnos peleando más presupuesto para la educación, pero soy enfático al decir que el eje tendrá que ser la educación pública.

Importante Ministra que ahora escuche a los compañeros de la NIR y ojalá la comisión Presidente si me lo permite se declare en sesión informal y los escuche dos minuticos para transmitir ese problema.

Presidente:

Si honorable Representante, con la Ministra ya habíamos quedado que ella tiene un compromiso antes, aquí está haciendo con esta comisión un esfuerzo porque tiene un compromiso, pero eso no significa que de pronto la Ministra le dé una cita para escucharlo, ni más faltaba.

Tiene el uso de la palabra el Representante Carlos Eduardo Guevara.

Honorable Representante Guevara Villabón Carlos Eduardo:

Mil gracias Presidente. Un saludo especial a la Ministra y de antemano cuenta con un aliado para seguir mejorando los recursos para la educación, para más colegios, más escuelas y ahora Ministra con el desafío en lo rural la radiografía que nos presenta el censo que se viene estructurando en el país, nos presenta un desafío gigantesco porque los más pobres de los pobres no están en las ciudades, están en el campo, el nivel de analfabetismo gigantesco y sobre todo las cifras que presentaron. La gran mayoría de los muchachos llegan hasta cuarto, quinto de primaria y abandonan el estudio, hay que trabajar en un programa específico yo sé que usted viene haciéndolo pero hay que dar un giro hacia lo rural, poder llevar educación de calidad a lo rural, con pertinencia con calidad.

El segundo mensaje que quiero enviarle es relacionado con que viene una crisis de años, dos o tres años, lo único que nos puede alivianar la crisis es innovación, tecnología y sobre todo pertinencia. Yo sé que cuando usted fue aquí congresista promovió el bilingüismo, hay que meterle la ficha al bilingüismo, hemos radicado una proposición, vamos a propiciar un debate Ministra para ver cómo avanzamos un poco más; hoy a los exportadores les está yendo bien, porque el dólar está en las nubes, necesitamos muchas microempresas que estén exportando, la gran barrera he hablado con Fenalco con la ANDI, y es que la gran mayoría de nuestro aparato productivo, nuestros gerentes no manejan el idioma y esta es la primera barrera de acceso a los mercados internacionales. Yo sé que en compañía de la Ministra de Industria y Comercio podemos hacer un programa de formación para ciertos sectores que tienen

vocación exportadora y en corto plazo poder dar esas habilidades gerenciales a nuestros empresarios.

El tercer punto tiene que ver Ministra qué tipo de estrategias se están haciendo con estos muchachos que se endeudaron en dólares con el Icetex, programas de maestría, doctorado y producto de la revaluación se triplicó, busquemos un instrumento para ayudarle a esos muchachos, no sé ahora en el presupuesto, miremos una fórmula para poder darles un salvavidas a estos jóvenes que han creído en la formación y en las ofertas que el mismo Estado ha venido presentando.

Por último Ministra quisiéramos que nos contara, cualquier muchacho, estudiante, su nivel de rendimiento depende del factor ambiente escolar, la denuncia que pasó aquí en el colegio Marco Fidel Suárez no es una excepción, es la generalidad; nuestros colegios están siendo prácticamente el escenario de las bandas delincuenciales, de la venta de microtráfico, de consumo de estupefacientes, del consumo de licor y de igual manera en algunos casos del tráfico de armas blancas, me gustaría que me contara el Ministerio qué está pensado para poder enfrentar esto que ya es el escenario de la delincuencia, el escenario de la venta de microtráfico se está trasladando a los colegios de manera generalizada y usted lo conoce muy bien doctora Gina a nivel Bogotá. Que nos contara un poquito ese reto a nivel pedagógico, convivencia escolar, la violencia escolar, el bulín; en estos días hubo un fallo histórico de un colegio que hizo un matoneo a un muchacho por su condición sexual y hay un debate si se deben tocar o no los manuales de convivencia, si en cierto modo las expresiones que son libres deben hacer tránsito por lo escolar o no, particularmente yo pienso que se deben garantizar esas libertades; es un debate ahí Ministra que en cierto modo pone en el centro de este debate también lo humano, y el modelo de convivencia que se está formando desde los colegios y planteles educativos.

Mil gracias Ministra por la atención y Presidente por el espacio.

Honorable Representante Patiño Amariles Diego, Presidente:

Tiene la palabra el Representante Atilano Giraldo.

Honorable Representante Giraldo Arboleda Atilano Alonso:

Gracias Presidente. Ministra muchas gracias por acompañarnos el día de hoy, y mi reconocimiento. Olga educadora, cátedra la que nos dio, pero quiero decirle que esa cátedra con datos precisos y no solamente de lo que uno quiere escuchar, sino de la realidad como debe ser Ministra; de verdad muchas gracias. Quiero decirle que me aterrizó en muchas cosas, porque le he reconocido y le reconozco a este Presidente el compromiso con la educación, pero mis expectativas hasta el día de hoy con el presupuesto que hoy es el mayor de todos los sectores en educación ¿verdad? con los anuncios que también hizo el Presidente, la verdad era que la expectativa era un porcentaje mucho más alto, pero hoy con la aterrizada parece que este Congreso y el Presidente se ha avanzado y se han hecho cosas muy importantes en educación, pero hoy sí que me queda claro que nos falta mucho, mucho es mucho y quiero recordar esos proyectos tan importantes que aprobamos en el periodo pasado, crédito Icetex cero por ciento de interés, yo creo que es de las políticas públicas y una ley hoy tan importante y que estoy seguro que le da la

oportunidad a muchos colombianos que sean profesionales, que le faltó una partecita Ministra porque hoy me lamento, definitivamente las leyes no son perfectas y por eso las modificaciones, cómo no haber colocado un párrafo a los estudiantes que ya tenían los créditos; hoy es el clamor y yo creo que los sentimos en todas las regiones. Venga Representante es que a partir del 2014 los créditos son cero por ciento, y los que ya tenían esos créditos también son colombianos y me parece que hay que hacer equidad, hacer justicia, decirle Ministra qué agradable también al escuchar cada uno de los colegas donde en sus intervenciones queda hoy demostrado el compromiso con la educación, convencidos que es la única forma de cambio de la sociedad, mire tenemos un debate la próxima semana de seguridad vial ¿y sabe qué es eso?, educación, es que si el conductor está educado bajamos eso a la mínima expresión, de otra forma no funciona, es a través de la educación.

Qué excelente decisión del Congreso cuando el gobierno dijo el 8% de impuesto al CREE para las grandes empresas, porque hay que hacer claridad que era para estas, y fue el Congreso de la República que dijo: un momentico no el 8%, aumentemos un punto, el 9% pero ese punto demás el 40% para educación, el 30% para el agro, 30% para la salud; yo pienso que fue una excelente decisión el 40%, porque quiero decirle Ministra que si bien se han hecho inversiones, pero en infraestructura estábamos quedados; mi universidad me siento orgulloso porque me educué en una escuela rural, colegio público de Armenia, y mis dos profesiones en una excelente universidad pública como es la del Quindío, que hoy tiene un reconocimiento en muchísimas carreras, pero aterrado que 15 o más años sin construir un aula, sin infraestructura y entonces nosotros hablamos de mayor cobertura y dónde, afortunadamente me parece que fue una excelente decisión y ahora que este Congreso que también tomó la decisión ya no del 40% de ese punto, sino el 60%, me parece una excelente decisión, compromiso del Congreso, del gobierno; pero Ministra queda uno sorprendido cuando me dan a mí esos datos de la inversión que se hace 4.500 dólares de un estudiante en Chile y en Colombia 806 dólares, es que es una diferencia ahí es donde me pego la aterrizada pero total, lo que significa que en educación con lo que ha hecho este Presidente me parece que es mínima, aquí nos queda es una reflexión muy grande e igualmente una tarea mayor a seguir trabajando mucho, porque esto también es con recursos.

Yo quiero aquí simplemente también hacer una reflexión que también me llama la atención en algo que no conocía, ese presupuesto el 82% es para la nómina, pero a mí como educador y vuelvo y repito Ministra no es el momento habrá otra reunión para tocar estos temas, pero a mí me llama la atención yo que también fui educador; y todo eso no lo puede perder uno con los hijos, los amigos, pero si algo he criticado es que el salario del educador no es justo, además cuando me dicen que es el 82%, ¿sabe qué se me viene a la mente?, o es que se les está pagando muchísima plata a los educadores, que no es así, o es que sobran profesores, o yo no sé dónde está el tema, pero también quiero decirle hoy la educación y eso está comprobado, hoy todavía hay en aulas de clase cuarenta o más estudiantes con un profesor, eso ahí no puede uno exigir calidad, yo fui educador de matemáticas, eso con cuarenta es muy difícil, yo creo que el número ideal sería y ojalá algún día lleguemos a 25 alumnos, ahí sí puede hablar uno de trabajar mucho más cómodo, de hacerla más personalizada y convencido también en su exposición lo escuché

de varios colegas, educador no es el que más conocimiento tenga en matemáticas, en su física, español, sociales, buen educador es aquel que tenga la pedagogía para transmitir esos conocimientos, pero usted puede ser el científico pero si no sabe enseñarle a sus alumnos no hace nada, qué le va a exigir a esos alumnos, lo ideal sería los conocimientos claros, precisos, concretos pero que también lo transmitiera de esa forma. Pedagogía eso es importantísimo.

Así como le reconozco a este Gobierno las cosas buenas y ya me lo ha escuchado Ministra y hoy también quiero decirle, respeto pero no comparto las cosas en educación, entonces llama la atención, mire aquí esta una alumna y dice Atilano está loco, cómo así que becas, claro lo ideal sería becas para todos, educación gratuita pero como los recursos son escasos hay que emplearlos para que tenga la mayor rentabilidad en educación, resulta que usted le da la beca a diez mil estudiantes y creo que me lo va a entender, bueno listo se le ayudó a diez mil estudiantes pero ahí terminó el ciclo, mientras que si usted presta sin intereses y si quiere colocarle algo más para estimular a esos buenos estudiantes, no son diez mil, porque esos diez mil se educan y ellos devuelven esos recursos sin intereses y ya no se van a educar diez mil, son veinte mil, treinta mil o qué sé yo. Esa es mi reflexión pero igual todo lo que se haga en educación bienvenido, lo que pasa es que yo ahí siempre he hecho mi reflexión, y diría que esa plata sería mejor prestarla con cero por ciento de intereses y si quieren de verdad colocar un estímulo a esos buenos estudiantes de pronto descontarle ya de lo que es de capital un porcentaje pero no todo, porque el recurso sería mucho más rentable para la educación.

Entre otras cosas más Ministra, decirle mil gracias y nos aterriza hoy aquí con su cátedra que nos acaba de dar, pero así es que debe ser. Realidades no solo dar la exposición y que todos pongan los pies sobre la tierra, quisiera uno muchas cosas pero ya sabemos la situación difícil y esto no lo podemos dejar a un lado, la situación difícil que hoy vive el país en la parte fiscal, con el precio del dólar, yo creo que hoy también la reflexión es que debemos pensar no solo en el petróleo, nosotros tenemos una fortaleza muy grande que es el agro que también estamos en deuda, y que quisiera uno todo en educación pero sería ilógico cuando hay otros sectores que también merecen recursos.

Gracias Ministra. Presidente muy amable ahí me estaba ya haciendo señas.

Honorable Representante Patiño Amariles Diego, Presidente:

Le damos la palabra al Representante Jorge Tamayo.

Honorable Representante Tamayo Marulanda Jorge Eliécer:

Gracias Presidente. Señora Ministra trato de ser lo más concreto posible y ahí entra una fraternal contradicción con nuestro Presidente Atilano; yo pienso que la plata para la educación la hay, la ha habido pero la hemos gastado en otras cosas, se le ha dado otra destinación pienso yo, y todo es un ciclo vicioso, desarrollamos el campo pero no desarrollamos el campo, porque no tenemos la capacidad técnica para desarrollar el campo, no tenemos otras alternativas económicas porque no tenemos la formación, no tenemos el talento humano desarrollado para eso; entonces es el ciclo vicioso, en esencia lo que yo siempre en mis intervenciones digo aquí hay un problema estructural y la médula del

problema estructural en que encadena otro problema es la educación, luego es el que hay que atender para desactivar los otros problemas. Se desactiva este problema y voy desarticulando los otros problemas, pero no puedo pretender solucionar los otros problemas cuando no atiendo el problema medular, el problema central y siempre me voy a gastar la plata en el problema periférico derivado, o sea, en el tema de la seguridad, el tema de la paz y todo lo que tiene que ver con ello, tema del no desarrollo económico y falta de oportunidades y todo tiene que ver; entonces todo lo derivado, lo articulado depende de una médula de un articulador y es la educación; pero a la educación no se le ha invertido lo que es porque la plata la hay, lo que pasa es que se ha gastado en lo que no debemos gastarla.

En vez de gastarla atacando la bacteria, el virus, la gastamos tomándonos un analgésico, lo periférico, lo sintomático, lo que nos molesta, a nosotros nos molesta lo sintomático lo que vemos todos los días en la calle, el hurto, nos mata, nos molesta terriblemente y queremos resolverlo ¿con que? con policía, con motos, con cámaras, y si la gente se está muriendo de hambre y no tiene con qué comer, no tiene con qué pagar la educación, cómo los sacamos de ese limbo, cómo nos salimos de esa encrucijada, ¡sí! porque siempre hemos estado en el lugar equivocado, un problema de un rezago pero de muchos de muchos años, de no atender adecuadamente la educación y hago la diferenciación que este Gobierno comienza a darle la atención pero el rezago es tan grande que no alcanzamos a atenderlo y quisiéramos abordarlo de manera inmediata, el problema es que es un problema también de un proceso, la educación es un proceso que tarda un tiempo largo, no es una cosa mediática una cosa de que mañana pavimentamos y entonces vemos la obra ahí, el edificio, el problema no es ese es estructural; tenemos que atender esto pienso que hay algo fundamental que de alguna manera Atilano lo tocaba, que es la formación del maestro, lo vengo diciendo y lo planteo de alguna manera, tenemos que pensar qué tipo de maestro necesitamos para una sociedad moderna, una sociedad posconflicto, qué tipo de artesano en la sociedad necesitamos, cuál es ese artesano, tiene que ser el mejor de todos los mejores artesanos de la sociedad, estoy cansado de decirlo, nos equivocamos.

A una convocatoria para vincular maestros, lógico los matemáticos se presentan, los ingenieros, arquitectos, todos se presentan y pasan y son nombrados maestros, pero ellos no entienden de la misión y la función del maestro; termina dictando la materia quien no corresponde, tiene conocimiento específico pero no tiene la formación pedagógica, ¡no es! y tiene que ser el mejor me refiero no al que sepa más, debe saber mucho del conocimiento específico, pero tiene que ser el mejor hombre, la mejor persona, el mejor ser humano, la persona mejor formada en valores, en principios, tiene que tener toda esa formación misional y el papel misionero del maestro otra vez hay que definir qué maestros necesitamos y apuntémosle a formar ese maestro.

Hay que formar generación de maestros y eso tiene que estar reflejado en el Presupuesto Nacional donde el Ministerio como política pública dice dónde y cómo vamos a formar al maestro, donde vamos a meterle la plata al maestro y al ser el mejor tiene que ser dignificado, mejor tratado, mejor pagado, mejor reivindicado socialmente, es al que le corresponde esculpir a la persona humana, el artesano más importante de la sociedad, de él se derivarán las familias, la gente dice

no, la responsabilidad de la educación es del Estado, la sociedad y la familia. Y resulta que la familia es una construcción de la persona humana, y si el ser humano que la integra esa persona no tiene una formación no habrá familias, por eso hoy los padres en una visión desnaturalizada tal vez, el padre de familia hoy deja al muchacho, no le importa qué hace, tiene una actitud y no corresponde, el núcleo familiar es desarticulado, desnaturalizado y es consecuencia de todos estos problemas que tenemos y luego en la formación del maestro tiene que reflejarse en el plan de formación del maestro, donde está la propuesta acertada de la formación del maestro, de ese nuevo maestro que necesitamos que lo evaluamos para su vinculación; yo diría que tenemos que hacer con los maestros como hacen las sociedades desarrolladas y que son campeonas.

Usted identifica qué niños tienen competencias para ser maestro desde pequeño; estímulo, fórmelo y garanticele a él que culmina su proceso siendo maestro, y ese maestro no le estará pidiendo cuando termine que lo nombren cerca a la capital, cerca a la casa, sino que él querrá ir a cumplir la misión en el lugar más apartado a cumplir ese papel y en unas condiciones que deben tener. Así es que yo visiono al maestro.

Yo quiero ver reflejado en el presupuesto eso, donde empezamos a estructurar esa formación de esa generación de los futuros maestros que vamos a tener, problema que vamos a resolver con un nuevo maestro y atendemos la coyuntura de lo que tenemos hoy en día, como lo mejoramos pero hay que empezar a formar ya al nuevo maestro, para esa sociedad nueva, que crea que somos capaces, una sociedad que crea que el ser humano es transformador de la sociedad, de la naturaleza, que es capaz de cambiar este mundo, que transmita ese, que crea en la paz, que ame la vida, que vibre con la vida, no podrá enseñar a amar la vida aquel que no vibra con la vida, que no es sensible a la vida humana, a la vida en todo sentido, de los seres vivos, no puede ser cualquiera el maestro, porque el maestro llega allá con todas las angustias, con todas las dificultades a transmitirles toda esa situación angustiosa que tiene el ser humano, un maestro, eso es lo que aprendemos nosotros desde la escuela, eso hay que mirarlo de manera diferente pero eso tiene que reflejarse en los presupuestos. Gracias Presidente.

Presidente:

Muy bien Representante Jorge Eliécer. Compromiso total también con la educación, Ministra tiene el uso de la palabra.

Gina Parody D'Echeona, Ministra de Educación:

Como siempre muchas gracias a esta comisión completamente comprometida con el tema educativo. Mi reflexión primera: el mensaje que quería seguramente en este presupuesto vamos a necesitar más recursos pero realmente para la paz, para el crecimiento económico, para lograr una Colombia de igualdad de oportunidades; pero necesitamos pensar cómo financiar el sector, pero no solo pensar en el gasto, pensar en esto es muy fácil, necesitamos 15, 40, 50 billones de pesos muy fácil, hay que darse la pella de cuál es la fuente de ingreso, viene una comisión tributaria a explicar cuál debería ser una reforma tributaria estructural. En cualquier caso pienso que el sector educativo en Colombia necesita una nueva fuente de ingreso; con los recursos que hoy nosotros tenemos esto es a lo que llegamos, así mañana esta comisión pelee y al Ministerio de Educación le den un billón adicional para completar el mismo ingreso

que teníamos el año pasado. En términos de inversión vamos a quedar igual con los 806 dólares que entregamos por niño. Entonces realmente es una cuestión estructural; es tomar decisiones de política como lo han hecho otros países. Perú no tomó la decisión de medio punto adicional del PIB sin tener más ingresos, Chile no tomó la decisión de medio punto adicional sin tener más ingresos. Lo contrario es hacer populismo, la fácil es decir: oiga necesitamos medio punto adicional y no decirle yo de donde, creo que es ahí donde nosotros tenemos que centrar y pensar si la educación merece o no una nueva fuente de ingresos. Probablemente la decisión sea en este momento, no aplacémosla, o definitivamente es la decisión que tenemos que tomar; pero yo creo que esta es una comisión seria que no va a hacer populismo diciendo simplemente ¡necesitamos más plata!, ¡necesitamos más plata! sin tener una fuente segura y clara de nuevos ingresos. Seguramente en este presupuesto la educación va a tener aún más recursos para quedar igual al presupuesto del año anterior que hoy no está igual, necesitaríamos un billón adicional pero eso no va a ser suficiente, no va a cambiar en un dólar la decisión es de país que la puede liderar esta comisión, pero es una decisión que no puede ser populista de simplemente sentarse y enrancharse necesitamos billones y billones.

Varios temas presidente salieron: Menciono algunos por la importancia además de la coyuntura; el tema de alimentación escolar salió, es un tema importantísimo porque es un tema de permanencia en el sector, ahí se constituyeron mafias en el pasado ustedes saben, lo hemos denunciado a la opinión pública; ahí estamos cambiando todas las reglas de juego y esperamos muy pronto poder expedir un decreto para que el año entrante la alimentación escolar sea con nuevas reglas de juego por ejemplo: a pesar de que la ley establece que los gobernadores tienen que cofinanciar es lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo es que este es un programa donde hay concurrencia pero hay cofinanciación, muchos gobernadores cofinancian, entonces el plan funciona caso Antioquia, y muchos gobernadores no cofinancian, entonces el plan es más difícil caso Atlántico, eso fue lo que nos pasó en el Atlántico también que dijo este cuento no es mío y resulta que el cuento de la alimentación escolar es de todos entre otras porque la ley lo obliga. Entonces obviamente con la plata del Ministerio de Educación solamente quedamos mucho más cortos para una ración, para la cantidad de niños, qué fue lo que nos pasó en el Atlántico, yo le he dicho al gobernador que por favor el tema de la alimentación escolar no es solo tema del Gobierno nacional, es una herramienta de permanencia de los niños y eso hace parte de todo lo que estamos haciendo, entonces estamos sacando una reglamentación clara, específica para que realmente el tema de la alimentación escolar ni un peso se vaya para algo que no sea realmente la comida de nuestros niños. Yo espero en 15 días poner esta reglamentación en conocimiento de todos. Con mucho gusto presidente la Comisión Sexta puede ser la primera en conocer el primer borrador de este decreto para que lo discutamos, debatamos en este seno democrático, pero eso es parte de lo que le ha pasado a la alimentación escolar, y es que no hay corresponsabilidad de las autoridades locales y cuando estas se comprometen, caso por ejemplo Santander, estuvimos en el municipio de Girón completamente comprometidos con la alimentación escolar, funciona, caso Barranquilla funciona, pero cuando no se comprometen es muy difícil que con menos recursos logremos más cobertura que tiene que ver con toda esta discusión.

El Gobierno nacional en este programa tiene casi un billón de pesos, pero obviamente no es suficiente si no hacemos lo que establece la ley, entonces vamos a cambiar todas las reglas de juego para cada vez blindar más esos recursos pero también comprometer a quienes ponen recursos. Me pasa a veces presidente, en un colegio le llega comida del alcalde, comida del gobernador y comida del Gobierno nacional ¿por qué no se hace una bolsa común? Entonces eso es parte del cambio que estamos haciendo para que pueda haber unidad de caja y unidad de ejecución; cuando usted ve que eso pasa alguien se está quedando con un negocio y no son los niños, estamos cambiando todas esas reglas de juego.

En el tema de infraestructura: dos temas ahí el primero: me preguntaba el Representante Patiño si la jornada única implica solo infraestructura, no, la jornada única implica además una ampliación de la planta docente; es más, el próximo año abriremos concurso y eso tiene que ver con lo que estaba señalando el Representante Tamayo específico para ese nuevo maestro, incluso ser pilo paga este año va a tener unos incentivos especiales para quienes quieran ser docentes e implica Representante también alimentación escolar; de ahí la importancia de comenzar a transformar este programa porque no hay jornada única si no hay almuerzo para los niños. Y en el tema del saneamiento de los títulos que me decía el Representante Hugo, en buena hora el Congreso aprobó estos dos artículos; estamos en la reglamentación, precisamente lo hicimos por eso que usted señalaba y es hombre los municipios ni siquiera se sabe de quién es el predio, tenemos que hacer un proceso ahí, esa fue la vocación de la ley y está en nuestras manos como ministerio hacer esa reglamentación que esperamos muy pronto pueda ser expedida para que esos municipios sobre todo —entre más pequeños son, más complicaciones hay, conozco esa realidad—, representante, podamos rápido sanear esos predios y hacerlo de una manera muy expedita.

Me preguntaban temas fundamentales en esta comisión: tema rural, tema de bilingüismo, yo creo que todos esos temas tienen que hacer parte o hacen parte ya una de las buenas políticas, ahorita vinieron de Costa Rica, de Chile a mirar qué estamos haciendo y logramos que algo que era un privilegio solo de los colegios de elite de Colombia que era tener profesores cuya lengua madre fuera el inglés, eso solo pasaba en los colegios élite de Bogotá, Antioquia. Hoy tenemos en los colegios oficiales 500 nativos produciendo cambios realmente espectaculares en el vocabulario, en la facilidad de expresión, en el acento de nuestros niños, pero a pesar de que varios países están poniendo la lupa en poder traer más, pero sobre todo genera como docente colombiano un coequipero, un mejoramiento de sus calidades, todavía estamos cortos en ese tema, solo el 2% de nuestros jóvenes se gradúan con un buen nivel de inglés en Colombia, y eso sigue siendo algo que parecía para los privilegiados, y me parece muy bien representante de nuevo, esto cuesta plata entonces mi invitación más general es a que hagamos un debate público liderado por esta comisión de cuánta plata es que queremos invertirle a la educación y de dónde van a salir estos recursos. De nuevo no quiero estar en esa posición pacifista, creo que ningún miembro de esta comisión diría ¡más plata, más plata!, tenemos que tener una nueva fuente de ingresos y esa es una discusión nacional, quiero que todos conozcamos al detalle lo que va a proponer esta comisión de sabios que plantea una reforma estructural al tema de tributario en Colombia, y definitivamente qué mejor capa-

razón para un tema tributario que decir que estos recursos van destinados a la educación.

Eso presidente sería el informe que ustedes me han pedido. La invitación a que hablara sobre el Presupuesto General, en que nos hemos gastado esos recursos, creo que cada uno de los programas adicionales está impactando la calidad pero que de todas maneras necesitamos un debate nacional sobre nuevos recursos para la educación.

Presidente:

Muy bien Ministra Gina Parody, excelente exposición y estoy seguro de que cada uno de nosotros con esta información, con este conocimiento lo vamos a replicar en nuestras regiones que es bueno dar a conocer la información clara, concreta y precisa de la educación en Colombia. Ministra le pediría un favor que de ese informe tan resumido que usted hizo nos lo facilite a cada uno de los colegas.

Siguiente punto del orden del día Secretario.

Secretario:

Si Presidente, tercero lo que propongan los honorables representantes. Presidente hay una proposición en la mesa del Representante Humphrey Roa que quiere participar en el debate de la próxima semana sobre seguridad vial, y tiene un cuestionario a la Ministra de Transporte, dicho cuestionario ha sido avalado por el Representante Carlos Guevara quien es autor de la citación.

Presidente:

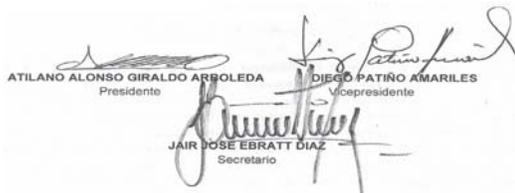
Muy bien Secretario, entonces en consideración a la proposición aditiva al debate de control político para la Ministra de Transporte y tiene que ver con las seguridad vial, sigue la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrada ¿aprueba la proposición?

Secretario:

Ha sido aprobada Presidente. En ese orden de ideas queda agotado el orden del día dejando constancia de que son las doce y cincuenta y uno (12:51 p. m.).

Presidente:

Se levanta la sesión y se convoca para el próximo miércoles 2 de septiembre. Muchas gracias.



ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA
Presidente

DIEGO PATIÑO AMARILES
Vicepresidente

JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario

ANEXO PROPOSICIÓN ADITIVA DEL 26 DE AGOSTO, A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 003 DEL 29 DE JULIO DE 2015.

“Proposición aditiva de la 003 de 2015

(agosto 26)

Solicito de la manera más atenta a los honorables Representantes doctor Carlos Eduardo Guevara Villabón, a la honorable Mesa Directiva y al pleno de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, se sirvan aprobar adición de cuestionario al debate que se adelantará en los próximos días sobre el tema: “Incremento de accidentalidad a nivel nacional por la falta de normatividad en seguridad vial y de los vehículos que circulan en el país”.

El cuestionario puesto a consideración es el siguiente:

MINISTERIO DE TRANSPORTE

1. ¿Cuántos accidentes de tránsito se han presentado en los últimos 5 años cuyas consecuencias hayan atentado contra la integridad física y la vida tanto de los ocupantes de los vehículos como de los peatones? Sírvase presentar esta información en forma estadística discriminándola año a año y referenciando el tipo de vehículo involucrado. Así mismo, sírvase presentar la composición de los accidentes de tránsito por tipo de vehículo.

2. ¿Cuál es la reglamentación normativa que tiene el país en términos de seguridad para que un vehículo nuevo pueda transitar por el territorio nacional?

3. ¿Cuántas muertes se han producido en Colombia en los últimos cinco años en accidentes de tránsito por falta de seguridad activa y pasiva al interior de los vehículos? Determine estos datos haciendo un comparativo entre vehículos que tengan seguridad activa y pasiva, y vehículos que no cuentan con dicha tecnología.

4. ¿Cuáles han sido los avances en materia de seguridad en los vehículos teniendo en cuenta las metas propuestas por los planes contenidos en las Resoluciones 1282 de 2012, “Plan Nacional de Seguridad Vial, Colombia 2011-2016” y Resolución 2273 de 2014 “por la cual se ajusta el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 y de dictan otras disposiciones”?

5. Determine de forma comparativa qué seguridad tienen los vehículos nuevos en Colombia junto con la normatividad internacional consagrada en el Foro Mundial para la Armonización de la Reglamentación sobre vehículos (wp. 29). ¿Está Colombia preparada para armonizar su normatividad con los estándares internacionales? ¿Qué obstáculos encuentra la cartera que usted dirige para lograr esta meta?

6. Sírvase presentar a la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, la composición del parque automotor en Colombia discriminándolo por el tipo de vehículos.

7. ¿Cuántos y cuáles son los proveedores de motocicletas para vender este tipo de vehículos en Colombia? ¿Cuáles son los requisitos para ser proveedor de motocicletas?

8. En términos absolutos y relativos (porcentajes) ¿cuántas personas se movilizan en los diferentes tipos de vehículos con los que cuenta el parque automotor en Colombia? prestar especial atención a las motocicletas.

9. ¿Cuál es el impacto en términos de movilidad y prestación del servicio de transporte de los servicios informales conocidos como “mototaxismo” y “bicitaxismo”? ¿Cuántas personas utilizan diariamente este transporte?

Por último se pide hacer uso de técnicas cuantitativas para organizar los datos estadísticos. Evitar suministrar cifras desagregadas.

Atentamente,

Humphrey Roa Sarmiento,

Representante a la Cámara

Comisión Primera Constitucional

(Original firmado).

Carlos Eduardo Guevara,

Representante a la Cámara

Comisión Sexta Constitucional

(Original firmado).